

155623



1741

7165

Quito 26 de enero del 2017 ✓

Señor
SANDER OMAR MOLINA LUGO ✓
Ciudad.

De mi consideración. -

Por medio del presente, me permito comunicarle que la Junta General Extraordinaria/Universal de Socios de la Compañía PROEQ Cía. Ltda. ✓ celebrada el 25 de enero del 2017, tuvo a bien designar y elegir a usted, para que desempeñe el cargo de Gerente General de la compañía por un periodo de cinco años.

Al aceptar el cargo para el cual ha sido designado, ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Además, está facultado a realizar los deberes y atribuciones que la Ley y los Estatutos de la Compañía le confieren.

La Compañía PROEQ Cía. Ltda. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 04 de abril del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 27 de abril del 2006. ✓ Como último acto jurídico consta una cesión de participaciones sociales realizado en la Notaria 14 del cantón Quito el 13 de enero del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de enero del 2017. ✓

Sin otro particular, me suscribo de usted. ✓ 72

Atentamente,

Sr. Antonio Giorgio ✓
PRESIDENTE DE PROEQ Cía. Ltda. ✓
Pasaporte. YA7136062

RAZON.- Acepto el cargo para el cual he sido elegido.
Quito, 26 de enero del 2017. ✓

SANDER MOLINA
Sr. SANDER OMAR MOLINA LUGO ✓
Pasaporte. 085135220 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 7165



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5485
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1741
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROEQ CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MOLINA LUGO SANDER OMAR
IDENTIFICACIÓN:	085135220
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 72 DEL 27/04/2006.- NOT. 24 DEL 04/04/2006 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 GASPAR DE VILLARCEL